

VISTO:

El Oficio N° 052-2023-UCP-VRA del 05 de junio de 2023 y al acuerdo de Consejo Directivo del 05 de junio de 2023;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú UCP es una institución de educación superior universitaria con estatuto adecuado a la Ley No. 30220;

Que, la Autonomía Universitaria concede a la UNIVERSIDAD disponer de su presupuesto conforme corresponda para el mejor cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales;

Que, mediante Resolución del visto, se aprueba el calendario académico 2023-II, en la Universidad Científica del Perú-UCP;

Que, teniendo en cuenta la realidad y los procesos académicos y universitarios, es necesario replantear las fechas para el desarrollo del semestre académico 2023-II, conforme a la nueva propuesta efectuada mediante Oficio N° 052-2023-UCP-VRA;

Que, es pertinente atender el pedido del Vicerrectorado Académico de la UCP, con I finalidad de llevar adelante el semestre académico 2023-II de manera ordenada y coordinada;

Que, en sesión de Consejo Directivo del visto se acordó por unanimidad **APROBAR** la modificatoria del Calendario Académico 2023-II conforme la propuesta efectuada por el Vicerrectorado Académico mediante Oficio N° 052-2023-UCP-VRA;

Con las facultades que otorga la Ley Universitaria No. 30220 y el estatuto de la Universidad Científica del Perú – UCP;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificatoria del Calendario Académico 2023-II conforme a la propuesta efectuada por el Vicerrectorado Académico mediante Oficio N° 052-2023-UCP-VRA, que se adjunta y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a secretaria general y demás dependencias de la UCP, el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Dr. José N. Jara Martel

Rector



Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez

Secretario General

Contáctanos:

Iquitos – Perú
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Sede Tarapoto – Perú
42 – 58 5640
Leoncio Prado 1070

Universidad Científica del Perú
www.ucp.edu.pe

"Año de la unidad la paz y el desarrollo"

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ORDINARIO 2023 - II
(Sede Iquitos)
CLASES PRESENCIALES

| SEMESTRE ORDINARIO 2023 - II | |
|--|--|
| REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES | Hasta el 31 de julio de 2023 |
| PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS (RENDIMIENTO ACADÉMICO, CONVENIOS Y ORFANDAD) | Hasta el 25 de agosto de 2023 |
| MATRÍCULA GENERAL | Del 17 de julio al 16 de agosto de 2023 |
| INICIO DE CLASES | 14 de agosto de 2023 |
| RETIRO DEL CICLO | Hasta el 08 de setiembre 2023 |
| EVALUACIÓN DE LA PRIMERA UNIDAD E INGRESO NOTAS 1RA UNIDAD AL SISTEMA | Del 02 al 08 de octubre 2023 |
| ÚLTIMO DIA DE CLASES | 25 de noviembre de 2023 |
| EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD | Del 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2023 |
| INGRESO 2DA UNIDAD AL SISTEMA Y ENTREGA DE ACTAS EN ORSA | Del 29 de noviembre al 05 diciembre de 2023 |

NOTA: Requisito para la matrícula: ESTADO DE CUENTA CERO

Descuento del 10% por pago total de las pensiones de enseñanza del ciclo 2023-II pagados hasta el 31 de julio 2023.

PAGOS DE PENSIONES

SEDE IQUITOS

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Ventanilla o cajero automático BBVA | Recaudo 2767 |
| Banca por internet BBVA | UCP + Código del alumno |

FECHAS DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

| No. | IQUITOS |
|-----|----------------------|
| 1 | 09 de setiembre 2023 |
| 2 | 07 de octubre 2023 |
| 3 | 04 de noviembre 2023 |
| 4 | 02 de diciembre 2023 |



VICERRECTORADO ACADÉMICO